

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Informe Mensual de Inflación
Febrero 2008

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	RESUMEN	3
2.	INFLACIÓN DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES	6
3.	PRECIOS RELATIVOS	7
3.1	INFLACIÓN POR DIVISIONES DE CONSUMO Y SECTOR ECONÓMICO	8
4.	INFLACIÓN POR CIUDAD.....	11
5.	ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR	16
6.	INFLACIÓN INTERNACIONAL.....	18

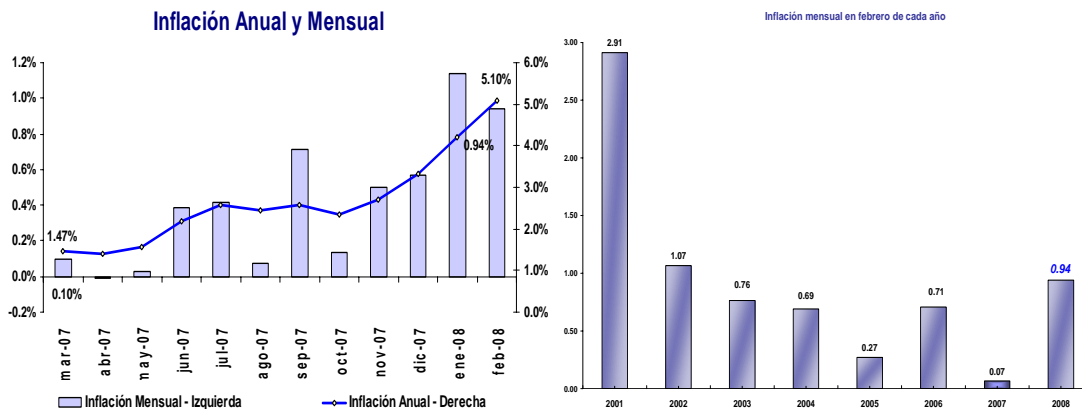
1. RESUMEN ¹

En el mes de febrero de 2008 la inflación general mensual fue del 0.94% (Gráfico 1). Analizando exclusivamente los meses de febrero del período 2001-2008, la cifra alcanzada en el presente año es la mayor de las registradas, excepto en febrero de 2002 que fue 1.07% (Gráfico 2). El promedio de la inflación mensual del mes y período analizado, se ubica con un porcentaje del 0.94%, siendo el más alto en promedio al compararlo con los demás meses del año.

La tasa de inflación anual de febrero subió al 5.10% en una escalada que inició en noviembre 2007, es decir por cuarto mes consecutivo (Gráfico 1), con lo cual este indicador refleja una tendencia más acentuada en el crecimiento de los precios que hace un año y mucho más que hace dos o tres años, cuando la inflación era inferior al 2% anual.

Gráfico 1

Gráfico 2



El repunte inflacionario de enero (4.19% anual y 1.19% mensual) y febrero (5.10% anual y 0.94% mensual) de este año, es consecuencia de factores externos e internos. Entre los externos, la denominada inflación importada presenta signos poco alentadores sobre lo que está ocurriendo y pueda ocurrir en el futuro, derivada principalmente de dos hechos: la continua depreciación del dólar (15% en el último año) frente a la mayoría de monedas de los países con los cuales el Ecuador comercia, por un lado, y al aumento del precio de los alimentos, materias primas y otros bienes y servicios en el mercado internacional (comodities), por otro. Estos hechos han encarecido las importaciones ecuatorianas.

La creciente demanda de China, India, Rusia, Brasil y otros países emergentes, cuyas economías están creciendo a tasas elevadas, se ha traducido en un drástico aumento de los precios de los productos agrícolas como el trigo, la soya, el maíz y de productos minerales y metales básicos.

¹ Si no se menciona lo contrario, la fuente de información para las tablas y gráficos es el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). La elaboración corresponde al Banco Central del Ecuador (BCE).

El incremento del precio del petróleo si bien otorga ingentes ingresos a los países productores, afecta por otro lado los costos de producción e intermediación de otros productos que sirven como insumos en la fabricación de abonos y otros productos químicos derivados.

A nivel interno, el significativo aumento de la inflación de los dos primeros meses del 2008, es resultado del incremento de los impuestos a los consumos especiales y al valor agregado que se reflejó fundamentalmente en las bebidas alcohólicas, tabaco y en ciertos servicios que anteriormente no estaban gravados con estos impuestos. La inflación también es resultado de un ajuste de precios por el incremento en los salarios del sector privado.

Adicionalmente, los efectos negativos derivados del fenómeno climático, evidenciado con mayor intensidad en los tres últimos meses, constituye el hecho de mayor incidencia en el aumento de los precios de los bienes agrícolas y agroindustriales, pues reduce la oferta afectando directamente a los precios de los consumidores.

Los mecanismos anunciados y puestos en vigencia por el Gobierno Nacional para controlar este proceso buscan fijar el precio de venta al consumidor de ciertos productos como la leche o a través de fijación de tasas de interés bancarias; subsidiar el costo de otros bienes esenciales como la harina, el gas, o importar productos del exterior para aumentar la oferta en el mercado local. Estas medidas deberán estar acompañadas de un adecuado y controlado gasto público para evitar crear presión sobre los precios en el mercado.

La afectación de los cultivos agrícolas como resultado de las inundaciones.

Según recoge la prensa nacional ² las pérdidas agrícolas suman \$110 millones, con más de 66 mil hectáreas de cultivos afectadas.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y los gremios de productores consideran que son alrededor de 20 los productos afectados en 11 provincias del país. Sin embargo, por su peso y consumo en la dieta nacional, por su demanda industrial y por su importancia en las exportaciones la preocupación se concentra fundamentalmente en 4 productos alimenticios: arroz, banano, maíz y cacao.

Las medidas que ha adoptado el Gobierno Nacional y los productores buscan diseñar las estrategias para superar el temporal. La idea es mantener la provisión en el mercado nacional y la exportación.

En el caso del arroz, para evitar la especulación, el Consejo Consultivo, decidió fijar el precio del quintal en \$30 para los productores y \$32 para los consumidores. Mientras tanto, la Subsecretaría regional Litoral Sur del Ministerio de Agricultura ha decidido comprar 40 mil quintales de gramínea a productores locales, e iniciar un programa de comercialización directa a pequeños dueños de tiendas y puestos de mercados. La

² Varios de los datos que aquí se presentan fueron recogidos de una investigación periodística del diario Hoy de 13 de marzo de 2008.

negociación se realizará de manera directa en la Bolsa de Productos de Guayaquil. Cada quintal será comprado directamente a los productores en \$28. La idea es comercializar el producto al mismo valor para que el consumidor final pague a \$0,30 la libra y no \$0,35 o \$0,40, como está ocurriendo.

Además, el MAGAP ha adoptado el mecanismo de la venta directa de los 40 mil quintales de arroz importado, y hasta finales de año el Ministerio trataría abastecerse de 400 mil quintales adicionales para mantener el control de su precio en los mercados.

Las hectáreas perdidas suman 28.350, lo que en dólares representan una cantidad cercana a los \$ 30 millones. En la actualidad, según los propios arroceros, el país cuenta con un stock de 900 mil sacos de arroz. A ello se suma la producción de algunos arroceros de Bababoyo que no han sido afectados por las inundaciones. El consumo mensual de la gramínea en Ecuador es de unos 800 mil quintales.

De fuentes gubernamentales se indicó que se otorgarán líneas de crédito preferenciales dirigidas a los pequeños agricultores perjudicados por las lluvias, y que suman más de 60 mil, podrán acceder a \$10 millones en créditos que entregarán entidades como el Banco Nacional de Fomento (BNF) y la Corporación Financiera Nacional (CFN). Las líneas de crédito ya existen en ambos casos.

También se apuesta por poner en práctica el cultivo complementario para sacar provecho a las plantaciones tradicionales a través de proyectos piloto para el cultivo de langostas y otros productos.

En el caso del banano y para evitar que el comercio internacional carezca de producto o la mala calidad del mismo, se han implementado inspecciones con mayor rigurosidad.

Las exportaciones semanales de la fruta han disminuido de 5,5 millones a 4,5 millones de cajas. Ello, según la Asociación de Exportadores de Banano Ecuatoriano (AEBE), representa una disminución de \$350 mil semanales. A su vez, estiman que 8.000 hectáreas de plantaciones se han perdido, lo cual representa \$20 millones. La afectación de las lluvias a esos cultivos, ha sido compensada con la producción de cerca de 18 mil hectáreas extras, antes del inicio de la estación invernal.

De otra parte, el Gobierno no aumentará las importaciones de maíz. Estas serán las habituales, y representan 500 mil. El producto es utilizado, sobre todo, para abastecer a la industria local, confirmó la Subsecretaría regional Litoral Sur. Las hectáreas de maíz afectadas suman más de 8 mil y representan más de \$5 millones en pérdidas, pese a ello no será necesaria la importación. Las plantaciones más afectadas están en Manabí. La producción local para el año 2008 es de 700 mil toneladas. La industria que más requiere de este producto es la avícola, que la utiliza como alimento balanceado. La Subsecretaría espera que la cosecha se realice sin ningún contratiempo, pues no es uno de los cultivos con mayor afectación.

La Asociación Nacional de Exportadores de Cacao (ANECACAO), en cambio, lucha en el campo para levantar barreras que impidan el ingreso de los caudales de los ríos, con resultados poco alentadores ante la furia de la naturaleza.

La pretensión de los cacaoteros ecuatorianos de cerrar el año 2008 con una producción de 140 mil toneladas, que representaba \$ 340 millones se derrumbó. Ahora, con las inundaciones solo llegarán a 90 mil toneladas. El pesimismo toma fuerza debido a que se

espera que las plantaciones de cacao que han subsistido a la temporada invernal recién comiencen a florecer en marzo, abril y mayo. "Las flores se caerán y todo el negocio se vendrá abajo", a decir de un representante del sector. Las hectáreas cacaoteras afectadas suman cerca de 5.000 y cerca de \$5 millones. Las plantaciones más afectadas por la lluvia están en Guayas y Santa Elena.

2. INFLACIÓN DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

En febrero de 2008, la inflación anual de los bienes transables se ubicó por sobre la de los no transables y además por sobre el nivel general, acentuando el fenómeno al alza de los bienes de intercambio nacional e internacional, iniciado a partir del mes de diciembre de 2007. Así, entre febrero de 2007 y febrero de 2008, mientras la inflación de los transables más que se quintuplicó (pasó de 1.14% a 6.05%), la inflación de los no transables se mantuvo con un comportamiento lineal (pasó de 3.2 a 3.9%) (Gráfico 3).

Al interior de los productos *transables*, los que tuvieron mayor incidencia inflacionaria fueron fundamentalmente los agrícolas tales como: la harina de trigo, mandarina, aceite vegetal, lenteja y cereales preparados, con incrementos anuales superiores al 30%.

Entre los bienes *no transables* los incrementos de precios más importantes son los de servicios de cambio de aceite, pan corriente, manicure y la suscripción al servicio de TV cable, con aumentos anuales de más del 10%.

La importancia en la evolución de precios de los *bienes transables* puede medirse también a través del aporte que la misma hace al nivel general, situación que se ha ido incrementando en los 3 últimos meses; así, entre diciembre 2007 y febrero de 2008 dicha contribución pasó de 59.3% al 67.5% (Gráfico 4).

Gráfico 3

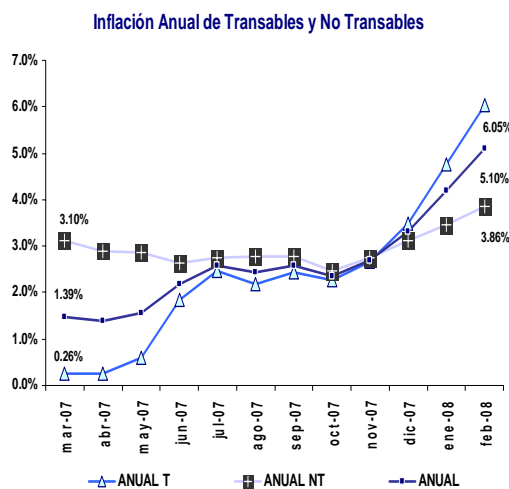
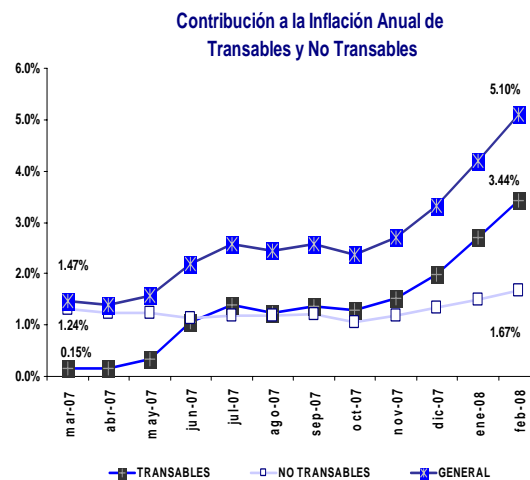


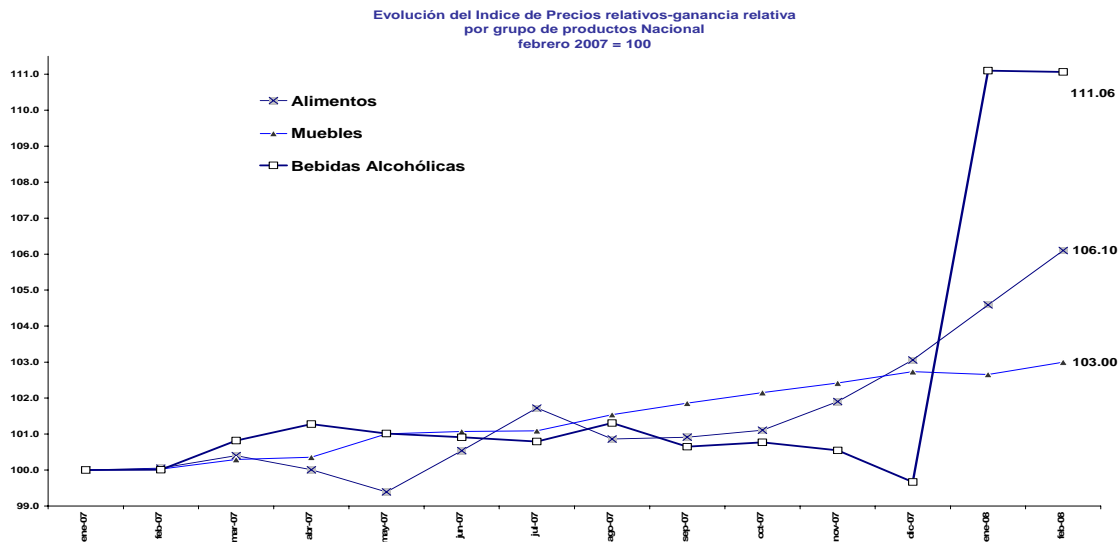
Gráfico 4



3. PRECIOS RELATIVOS³

Considerando al mes y año de referencia (enero de 2007=100), el índice de precios relativos de las *Bebidas Alcohólicas* continúa siendo similar al mes inmediatamente anterior, el de mayor ganancia relativa (111.06), en comparación con el resto de bienes y servicios analizados, es decir compone el rubro de mayor encarecimiento relativo de precios y que hacen relación al incremento del impuesto a los consumos especiales ICE. Le siguen, en su orden, las divisiones de consumo de los *Alimentos* (106.10) y *Muebles* (103.00) ojo (Gráfico 5).

Gráfico 5



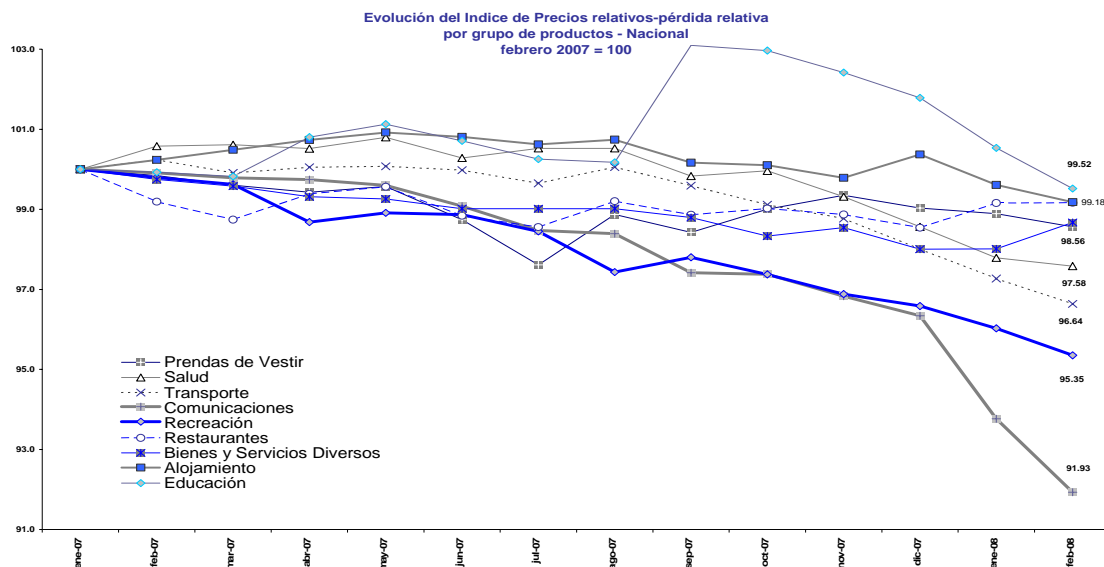
Por el contrario, nueve divisiones de consumo presentan pérdidas relativas en febrero de 2008, las tres de mayor pérdida son: *Comunicaciones* (91.93, a partir de diciembre de 2007 es la de mayor pérdida relativa), *Recreación* (95.35) y *Transporte* (96.64). En tanto, la *Educación* y el *Alojamiento* se mantiene en valores muy próximos al 100, es decir en términos relativos y en comparación con las demás, no han ganado ni perdido (Gráfico 6).

³ El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

donde: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2006, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

Gráfico 6



3.1 INFLACIÓN POR DIVISIONES DE CONSUMO Y SECTOR ECONÓMICO

3.1.1 DIVISIONES DE CONSUMO

La inflación anual por divisiones de consumo muestra que tres de ellas, de tipo transable, obtuvieron resultados inflacionarios por sobre el promedio general: **Bebidas Alcohólicas Tabaco y Estupefacientes (16.60%)**, **Alimentos (9.73%)** y **Muebles (8.04%)**. En el primer caso persiste el efecto derivado del incremento en el Impuesto a los Consumos Especiales de productos como el whisky y la cerveza; el segundo, es el resultado del encarecimiento descrito en un acápite anterior y que está determinado por los incrementos de precios a nivel mundial. En el tercer caso los incrementos obedecen a aumentos en los precios de algunos artículos, de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica.

Aquellas divisiones que se ubican por debajo del promedio general son aquellas clasificadas como **Servicios**, las mismas que han observado un comportamiento de tipo lineal sin mayores fluctuaciones, siendo las **Comunicaciones** las que por segundo mes consecutivo registran deflación (-2.98%).

A nivel mensual el encarecimiento de precios de la división de los **Alimentos (2.01%)**, más que duplica al promedio general, siguiendo en importancia el incremento de las divisiones de **Bienes y servicios diversos (1.59%)**, **Muebles (1.26%)** y **Restaurantes (0.95%)**.

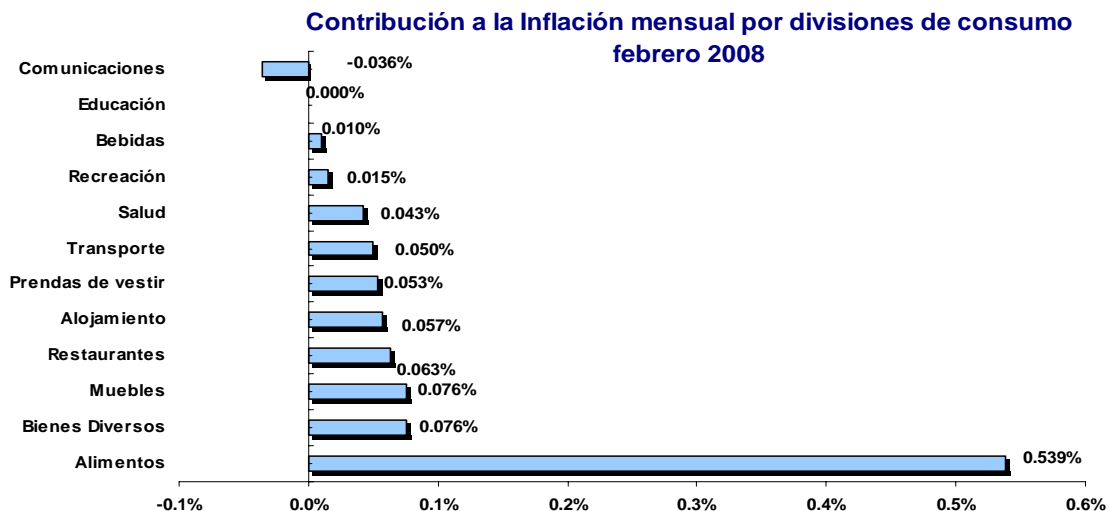
Tanto a nivel anual como mensual la división de las **Comunicaciones** registra valores negativos (2.98% y 0.96% respectivamente), siendo el resultado anual efecto de la reducción de precios en los rubros de gasto de tarifa de celular,

alquiler de internet y gasto de tarifa convencional; y, a nivel mensual se redujo el gasto de tarifa de teléfono convencional y de celular.

La *contribución* de la división de los *Alimentos a la inflación mensual general* en los tres últimos meses se ha mantenido en niveles superiores al 50% (en febrero 2008 el aporte fue del 57,4%).

Adicionalmente, cabe mencionar que los 5 productos de mayor aporte a la inflación mensual son alimenticios (pescado fresco, tomate riñón, carne de res sin hueso, pollo entero y aceite vegetal), los cuales representan aproximadamente la tercera parte de la inflación general. Entre las restantes divisiones los aportes están en niveles de alrededor del 8%, es el caso de *Bienes Diversos, Muebles y Restaurantes* (Gráfico 7).

Gráfico 7



En términos *anuales*, la división de los *Alimentos* vuelve a ser marcadamente la de mayor contribución a la inflación general anual (57%) y en niveles mucho menores que no llegan al 10% cada uno se encuentran los *Muebles, Alojamiento y Educación*. Cabe mencionar que 4 de los 5 productos de mayor aporte a la inflación anual general son *Alimentos* (arroz flor, pan corriente, aceite vegetal y carne de res sin hueso) los que en conjunto representa un 20% del total (Gráfico 8).

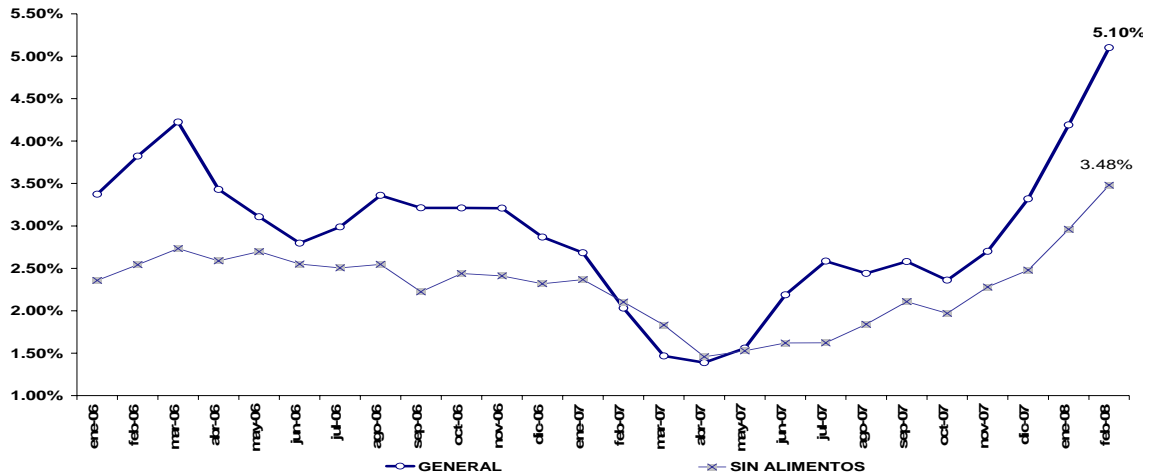
Gráfico 8



Como complemento a lo descrito, si se excluye del cálculo de la inflación general anual al rubro de los *Alimentos*, la inflación anual de febrero de 2008 se hubiese ubicado en el 3.48%, es decir un 32% más abajo del nivel alcanzado (5.10%), lo que habla de la significativa importancia de esta división (Gráfico 9).

Gráfico 9

Inflación anual general y sin alimentos



3.1.2 POR SECTORES ECONOMICOS

La canasta de bienes y servicios que conforman el IPC agrupada por cuatro sectores económicos: *Agropecuaria y Pesca, Agroindustria, Industria y Servicios* que se presentan en el gráfico siguiente confirman el incremento acumulado de precios durante el año 2007 y en los dos primeros meses del 2008 (Gráfico 10).

El Sector *Agropecuaria y pesca* quintuplicó su inflación en el período de un año (1.61% en febrero 2007; 5.70% en febrero 2008), sobrepasando en apenas dos meses del 2008 a los niveles alcanzados en todo el año 2007. A febrero 2008, los productos de mayor incremento acumulado fueron: tomate riñón, mora y yuca (por sobre el 200%); en tanto, la remolacha, naranja, lenteja, papaya, manzana, arveja tierna y maíz (por sobre el 100%)

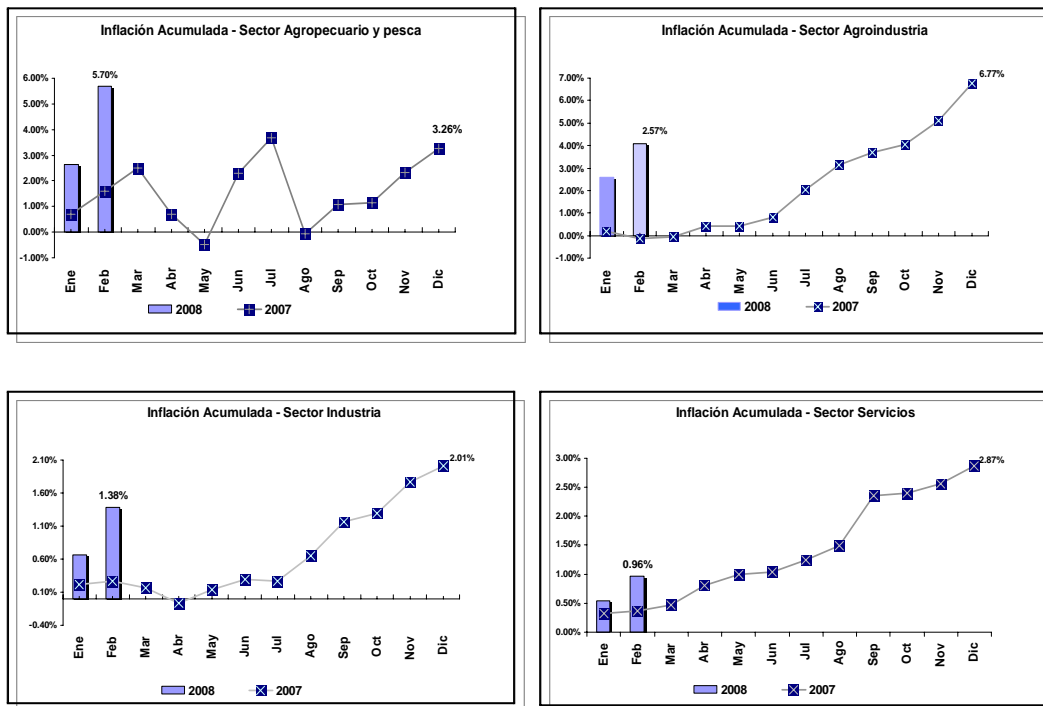
Agroindustria, pasó de valores negativos (-0.12%) en febrero 2007 a 4.09% en febrero 2008; a febrero 2008, los incrementos de precio acumulado se dieron principalmente en cigarrillos (por sobre el 300%), aceite vegetal, cubos sazonadores y pollo entero (por sobre el 100%).

La *Industria* pasó de un valor próximo al cero (0.27%) en febrero 2007 a 1.38% en febrero 2008, nivel muy cercano al alcanzado en diciembre de 2007 (2.01%); a febrero 2008, los mayores incrementos acumulados de precio se dieron en foco de luz y el jabón para lavar ropa (con valores por sobre el 100%).

Los *Servicios* se triplicaron (0.37% en febrero 2007; 0.96% febrero 2008); a febrero 2008 los incrementos acumulados de precios que más aumentaron se dieron en

suscripción a TV cable (por sobre el 100%); pollo, manicure, alquiler de película y discoteca (por sobre el 50%).

Gráfico 10
Inflación mensual y acumulada febrero 2008 y enero–diciembre 2007: Por Sector Económico

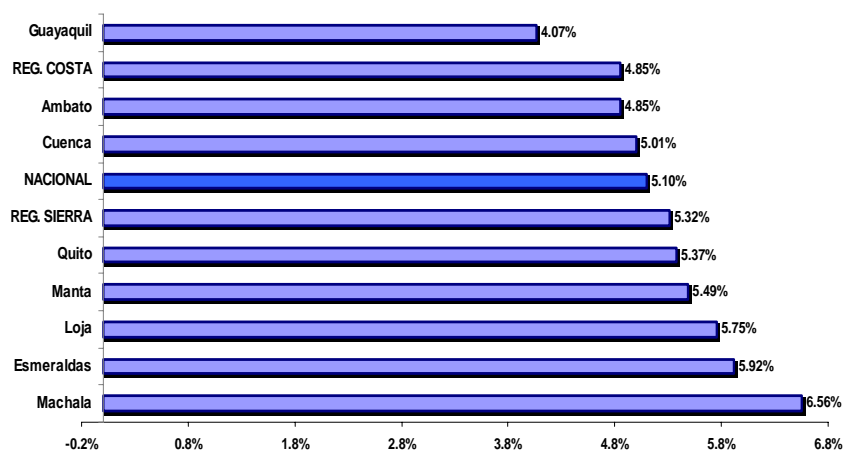


4. INFLACIÓN POR CIUDAD

La inflación anual por ciudad muestra a 5 ciudades con mayor inflación a nivel nacional y ubicadas por sobre el promedio nacional, 3 corresponden a la Región Costa: Machala, Esmeraldas y Manta dado el encarecimiento de precios que ha afectado a esa región del país por efecto de las inundaciones; el efecto sin embargo, también se sintió en los mercados de abasto de Loja y Quito, ciudades de la Sierra que completan ese grupo (Gráfico 11).

Gráfico 11

**Inflación anual por ciudad
 febrero 2008**



En términos de inflación y de acuerdo al reporte de novedades que entrega el INEC, la inflación mensual por ciudades investigadas registra que tres de ellas se encuentran en la región Costa y una en la Sierra Central, con crecimientos por encima del promedio mensual: Machala (2.61%); Manta (1.02%); y, Guayaquil (0.98%) y Ambato (1.26%); por debajo del promedio nacional se encuentran Quito (0.87%); Loja (0.66%); y, Cuenca (0.50%) y Esmeraldas (0.75%) (Gráfico 12).

De lo descrito se desprende que los efectos negativos del clima han afectado con mayor intensidad a las ciudades de la Costa y a las ciudades de la Sierra Central, donde la causalidad es reiterativa, atribuida a la escasez de productos cárnicos y agrícolas, resultado de las inundaciones en extensas zonas de la región costanera y de la reactivación del volcán Tungurahua ubicado en la región de la Sierra Central, todos los cuales tienen inconvenientes para salir desde sus centros de producción y comercializarse hacia el resto del país.

El mayor incremento de la inflación se dio en la ciudad de Machala (2.61%), siendo marcadamente superior al resto de ciudades, pues más que duplica el nivel de la siguiente ciudad en inflación que es Ambato (1.26%), situación que se debe al aumento de los precios en algunos de los componentes, tales como:

- **Restaurantes y Hoteles (6.06%)**, alza de precios en almuerzo (alza de los artículos de primera necesidad) y pollo preparado por el alza de la carne de pollo en pie.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (5.22%)**, los incrementos de precios en algunos componentes de esta división se deben al desabastecimiento de algunos artículos, como: carnes y de productos agrícolas como limón, maracuyá, guineo, papaya, piña, plátano maduro, aguacate, mora y uva. El aumento de precios en los artículos de huerta fresca se dio en brócoli, col, coliflor, ajo, pimienta, tomate riñón, choclos, habas tiernas, lenteja y yuca.

- **Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3.57%);** El aumento de precios se debe al alza de la tarifa de suministro de agua (18.11%), por decisión de los directivos de la empresa. El Impuesto a los Consumos especiales ICE también encareció los productos del whisky y la cerveza.

En la ciudad de Ambato el crecimiento de la inflación (1.26%) se reflejó en:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (1.26%),** por desabastecimiento de algunos artículos como: carne de cerdo; pescados y mariscos pues el exceso de lluvias no permite pescar con normalidad; productos agrícolas como limón, mandarina, naranja, guineo, papaya, piña, plátano maduro, plátano verde, sandía, aguacate y mora, por inundaciones en la Costa; aumento de precios en los artículos de huerta fresca en: coliflor, cebolla paiteña, tomate riñón, fréjol tierno, lenteja, papa chola, remolacha, yuca y zanahoria amarilla.
- **Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (3.16%);** por alza del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) en licores como Whisky y Cerveza.
- **Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1.57%);** El aumento de precios en este componente se debe al alza de la tarifa de suministro de agua (9.97%), por decisión de las autoridades de la empresa.

La inflación en la ciudad de Manta (1.02%), se dio como consecuencia del incremento de precios en algunos componentes, entre los que destacan:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (2.06%),** los incrementos de precios en algunos componentes de esta división se debe al desabastecimiento de algunos artículos tales como: carne de cerdo; pescados y mariscos por exceso de lluvias que dificultan la pesca; maracuyá, papaya, aguacate, mora y manzana, por las inundaciones. Aumento de precios en los artículos de huerta fresca: pimiento, tomate riñón, choclos, fréjol tierno, habas tiernas, papa chola, remolacha y yuca.
- **Prendas de vestir y calzado (1.11%);** el alza de precios en los componentes de esta división se debe a la renovación de stocks y nueva facturación enviada desde fábrica, entre los cuales se encuentran la camisa y medias de hombre; pantalón y medias de mujer; blusa de niña y camiseta de niño; correa de hombre; y, zapatos deportivos (niños de 0-2 años).
- **Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1.57%);** El aumento de precios en este componente se debe al alza de algunos componentes, como es el caso de la pintura que tiene nueva lista de precios, por alto costo de producción; y gas de uso doméstico por especulación de los distribuidores.

En Guayaquil (0.98%), el crecimiento de la inflación se debe al aumento de los precios en las siguientes divisiones:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas (2.16%)**, los incrementos de precios en algunos componentes de esta división se debe a artículos como : carnes, mandarina, maracuyá, melón, papaya, aguacate y manzana; además se dio el aumento de precios en los artículos de huerta fresca: cebolla blanca, cebolla paiteña, pimienta, tomate riñón, fréjol tierno, habas tiernas, lenteja, remolacha y yuca.
- **Muebles, artículos para el hogar (1.46%)**, los aumentos importantes en los precios de algunos artículos, se dieron por renovación de stocks de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica, entre los principales se pueden mencionar al precio de horno microondas vaso de vidrio, foco de luz y fósforos.
- **Bienes y servicios diversos (1.32%)**, aumentos importantes de precios en algunos artículos, entre los que se encuentran: cepillo de dientes, pasta dental, colonia, desodorante, talco, pañales desechables y papel higiénico.

En la ciudad de Quito (0.87%), el aumento de los precios en algunos de los componentes, se registró en:

- **Bienes y servicios diversos (2.98%)**, por aumentos de precios en artículos de tocador: cepillo de dientes, fijador, Jabón, pasta dental, colonia, champú, toallas sanitarias, y papel higiénico.
- **Alimentos y Bebidas no alcohólicas (1.59%)**, las alza de precios en algunos componentes de esta división se debe al desabastecimiento de varios artículos, principalmente carne de cerdo por escasez de ganado, y alza del impuesto de faenamiento); aves de corral por altos costos de producción. En relación a las frutas tropicales tales como: naranjilla. melón, papaya, mora y tomate de árbol por escasez por inundaciones en la Costa; y, el aumento de precios en los productos de huerta fresca, tales como: coliflor, cebolla blanca, pimienta, fréjol tierno, tomate riñón, arveja tierna, fréjol tierno, fréjol seco, lenteja, remolacha y zanahoria amarilla.
- **Muebles, artículos para el hogar (1.58%)**, por aumentos importantes en los precios de algunos artículos, por renovación de stocks de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica, entre los principales están la vajilla de porcelana, escoba, esponja lava vajilla, fósforos y velas.

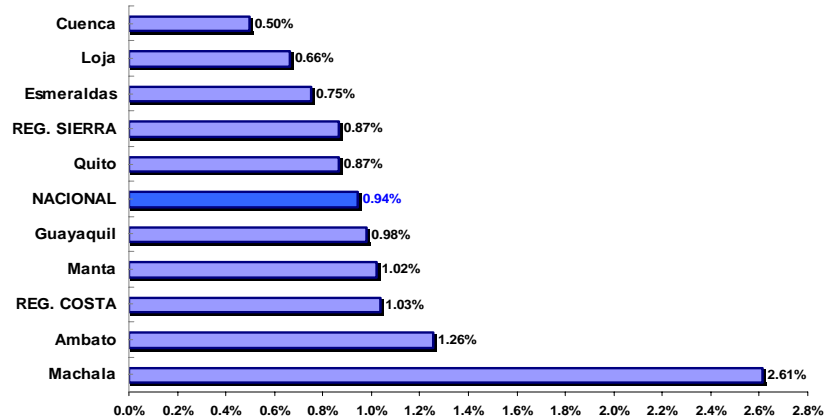
La inflación en la ciudad de Loja (0.66%), fue consecuencia del incremento de precios en algunos componentes, entre los que destacan:

- **Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (12.97%)**; El aumento de precios en este componente se debe al alza del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), tales como aguardiente de caña, whisky y cigarrillos.
- **Muebles, artículos para el hogar (2.81%)**, por aumentos importantes en los precios de algunos artículos, de acuerdo a nueva lista de precios de fábrica, entre los que se pueden mencionar: juego de sala y de comedor, cortina de tela, refrigeradora, cocina de gas, vajilla de porcelana, cera para pisos y escoba.

- **Recreación y cultura (1.04%)**, los incrementos de precios en algunos componentes de esta división se debe a nueva facturación enviada de fábrica, entre los que se encuentran el precio de televisor a color y suscripción por televisor por cable (aumento del ICE).

Gráfico 12

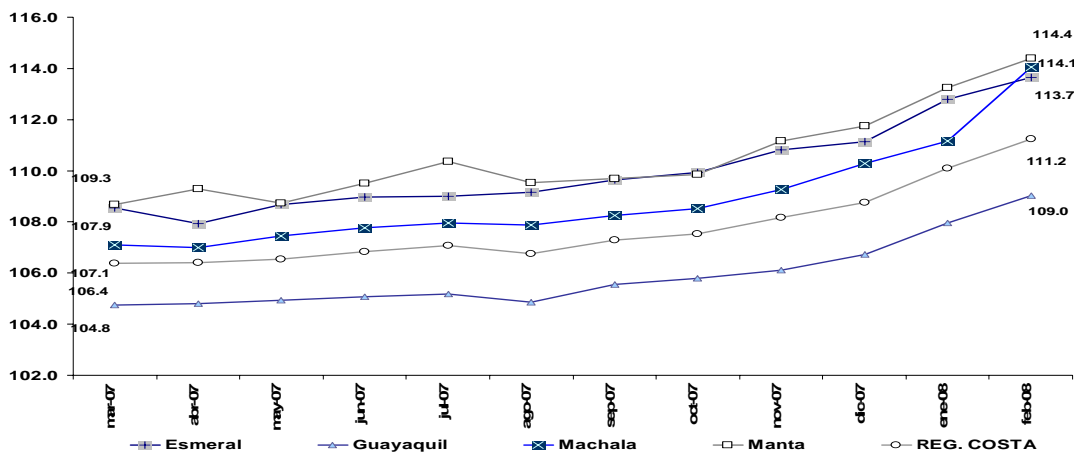
**Inflación mensual por ciudad
 febrero 2008**



Los índices de precios al consumidor IPC a nivel de ciudades muestran que Manta (114.4) es el de mayor valor a nivel de la Región Costa (Gráfico 14), el cual se ha mantenido así desde noviembre de 2007, destacando además el repunte del IPC de Machala (114.1), como efecto de la temporada climática, le sigue Esmeraldas (113.7). Las ciudades mencionadas se ubican por sobre el promedio de la región 111.2 (Gráfico 13). Vale indicar que Guayaquil se constituye con la ciudad de menor IPC en la Región, con un crecimiento de precios del 9.0% respecto del año base de referencia enero-diciembre 2004=100.

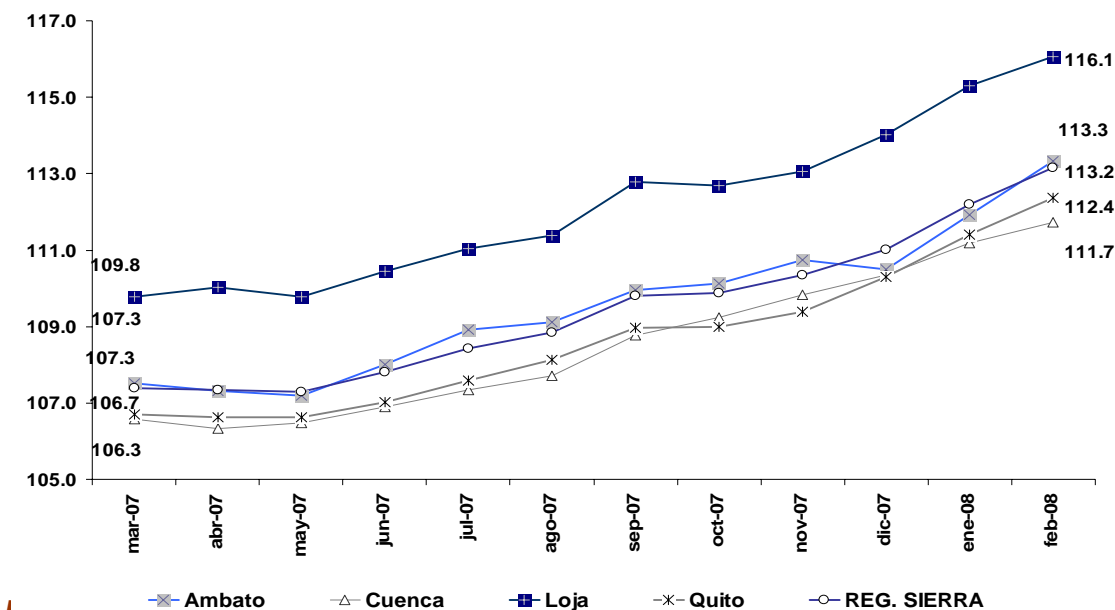
Gráfico 13

IPC por ciudad región Costa



En la región Sierra, la ciudad de Loja es la de mayor IPC (116.1) ubicado 3 puntos por sobre la consiguiente ciudad que es Ambato (113.3) ubicada en la Sierra Central afectada por la erupción del volcán Tungurahua y por sobre el promedio de la región (113.2) (Gráfico 14).

Gráfico 14
 IPC por ciudad región Sierra



En términos mensuales la inflación general del IPP Nacional de febrero 2008 es destacable para la sección de la *Agricultura y pesca* (3.5%), revirtiendo el comportamiento del mes de enero en que fue negativo, en dicha sección sobresalen los incrementos de precios de las legumbres y tubérculos (15.02%) y de frutas y nueces (13.88%).

Le sigue la inflación mensual de los productos *Metálicos, maquinaria y equipo* que en el 2007 se mantenía en niveles bajos o cercanos a cero, excepto en abril de ese año que registró un crecimiento del 2.9%; al interior de la sección se destaca el aumento de precio al productor de la maquinaria para usos especiales (7.52%) y de metales comunes (4.43%) como los aparatos eléctricos de uso doméstico, refrigeradores y maquinaria para secar ropa.

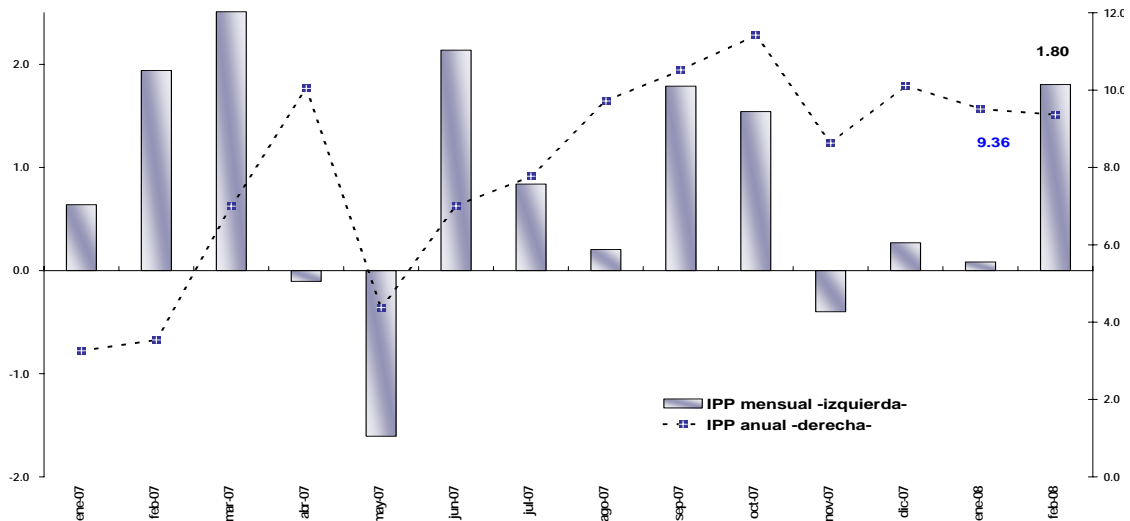
El tercer mayor incremento mensual es la de *productos alimenticios* (1.78%), donde destaca el precio de las carnes, pescado, frutas y legumbres (4.10%), que corresponden a tortas de semillas oleaginosas y extracción de grasas.

Finalmente y por segundo mes consecutivo la sección de los *Minerales* no varía, manteniéndose en un valor de cero. En términos anuales contrasta el hecho de que los *Minerales* tengan el incremento más importante (33.07%), que es más del doble

⁴ Esta sección analiza el Índice de Precios al Productor (IPP) que incluye sólo bienes de producción y consumo nacional, por tanto excluye los precios de los bienes de exportación.

de las consiguientes secciones: Agricultura y pesca (15.27%), Alimentos (13.54%) y Metálicos (10.46%) (Gráfico 15).

Gráfico 15
Índice de Precios al Productor
- variación anual y Mensual-



Si al análisis del nivel inflacionario mensual de la *Agricultura y pesca* se analiza en conjunto con la contribución (que en febrero representó el 51% del nivel general), se evidencia lo determinante de su comportamiento. Con aportes menores se encuentran los alimentos (23%), que en cuanto al nivel de inflación mensual tuvieron el tercer mayor incremento (1.8%).

Entre febrero 2007 y febrero 2008 los aportes mensuales en promedio han sido mayores para los alimentos (57.93%), seguidos de la agricultura (35.54%) y por Otros bienes transportables (25.2%).

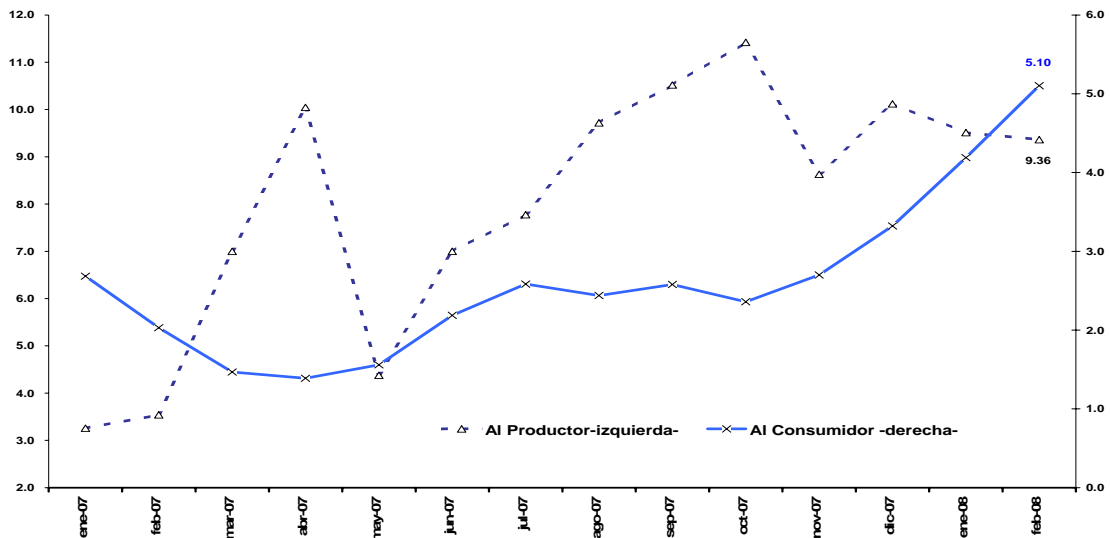
Pese a que la inflación anual de los *Minerales* en febrero de 2008 fue la más alta, en términos de contribución, es la de menor nivel (1.5%), siendo el aporte de la Agricultura el mayor (41%) y el segundo en nivel de inflación (15.3%).

Los aportes de este sector entre febrero 2007 y febrero 2008 se han ubicado en promedio del 73%, siendo el mayor de los considerados a nivel anual. Le siguen en promedio del 21.7%, los aportes anuales de los alimentos.

En el Índice de Precios al Productor e Índice de Precios al Consumidor que se muestran en el gráfico 16, la inflación anual (febrero 2007- febrero 2008) de los dos indicadores ha observado una tendencia creciente; así, mientras en el primero se ha triplicado (pasa de 3.54% a 9.36%), en el segundo se duplica (pasa de 2.03% a 5.10%), lo que habla del encarecimiento de los precios que se toman “a pie de finca” (IPP) cuanto de aquellos productos que se expenden en tiendas y supermercados y que incluye márgenes de intermediación y comercialización (IPC).

La justificación del alza en el encarecimiento de la materia prima importada (IPP), y los problemas de orden climático por efecto de inundaciones en la Costa, erupción del volcán Tungurahua en la Sierra Central, cuanto por las dificultades de comercialización por el rompimiento de todo tipo de vías de comunicación y por un fenómeno persistente de especulación (IPC) (Gráfico 16).

Gráfico 16
Índice de Precios al Consumidor vs. Índice de Precios al Productor Nacional
- Variación anual -



6. INFLACIÓN INTERNACIONAL

6.1 INFLACION EN AMERICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

El aumento en los niveles de precios, en especial los referentes a bienes alimenticios es un fenómeno que se observa en el mundo entero.

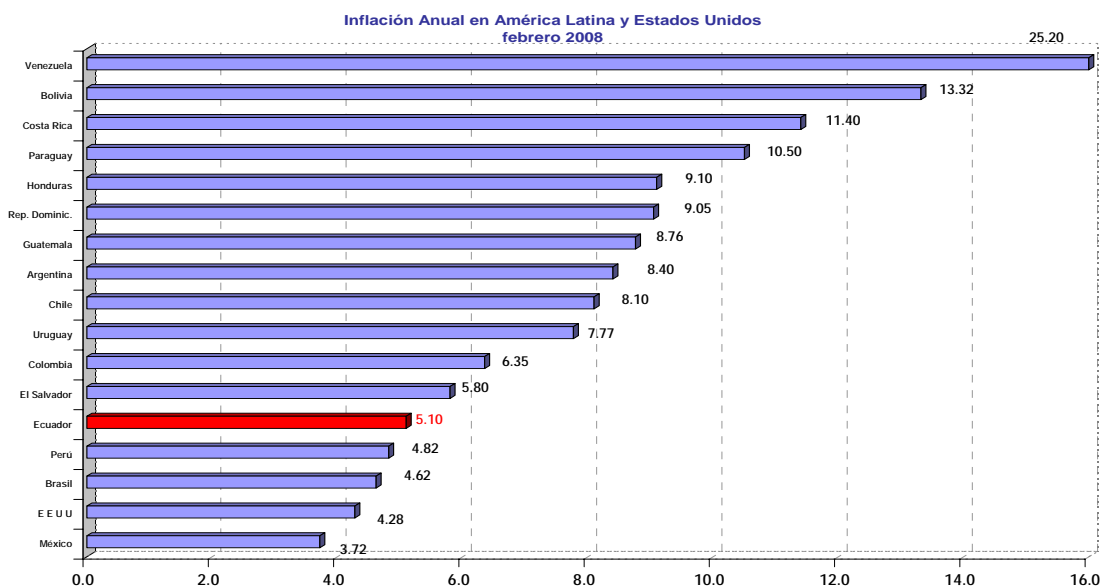
En la región de América Latina el rubro de los alimentos se ha visto singularmente afectado con este fenómeno pues países como Chile y Perú han visto duplicar su inflación anual en el 2007 y persistiendo al alza en lo que va del 2008.

La variación en varios países latinoamericanos de los precios alimenticios superó el 15%, respondiendo a la duplicación que de este mismo rubro se dio en las economías desarrolladas durante el 2007; así, la Unión Europea y los Estados Unidos registraron aumentos de estos bienes en alrededor del 6% y 5%, respectivamente. Superando ampliamente las variaciones del año 2006 que fueron del 3% y 2%⁵.

⁵ Varios de los datos aquí tomados tienen como fuente de información la Carta Económica de la Corporación de Estudios para el Desarrollo CORDES de febrero de 2008

El Ecuador no es la excepción en la región, pues los precios de los alimentos en el 2007 aumentaron en el 5.72%. Vale indicar que de acuerdo a la Información de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos (ENIGHU), la importancia del consumo de los alimentos en el quintil de la población de menores recursos económicos es mayor a la del quintil más rico (en el primero representa el 37% en tanto que en el segundo es del 14%) (Gráfico 17).

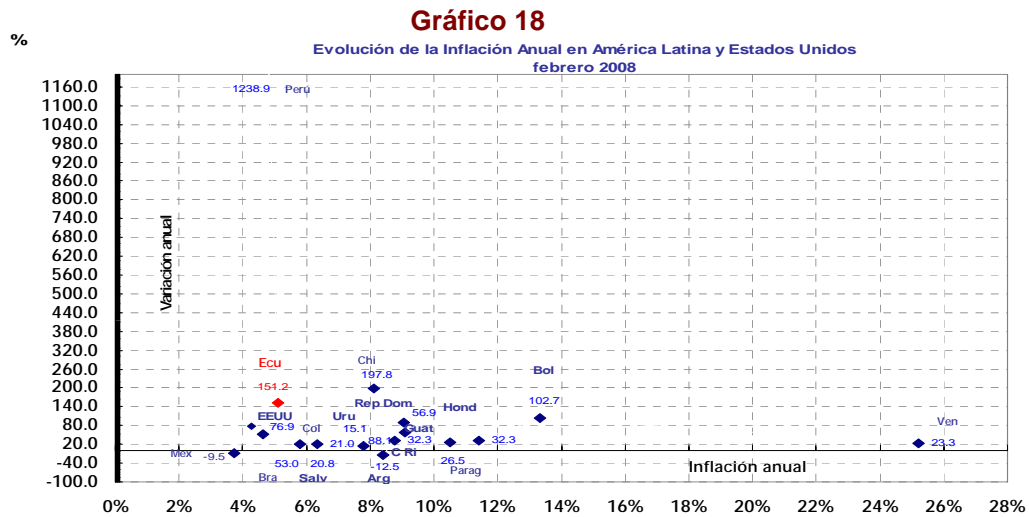
Gráfico 17⁶



Por otra parte si se vincula el análisis de inflación con el de la variación anual de ese mismo indicador, se muestra que el Perú - tal y como ocurrió en diciembre de 2007- sufre el mayor cambio (1.238.9%), mientras que en un segundo bloque de países por sobre los 200 puntos de variación se encuentran Bolivia, Ecuador y Chile en su orden, lo que habla del proceso de encarecimiento de productos que se ha evidenciado en estos tres países (Gráfico 18).

Según reporta la página de internet del Banco Central de la Reserva del Perú BCR , la inflación de ese país "...responde fundamentalmente a la inflación internacional, que ha implicado aumentos de precios de los commodities, sin precedentes. El presidente del BCR puso como ejemplos que entre enero del 2006 y febrero del 2008, el precio internacional del trigo ha aumentado 175%, el del maíz 160%, el del aceite de soya 170% y del petróleo 59%".

⁶ La tasa de inflación de los Estados Unidos corresponde al mes de noviembre de 2007 debido a que hasta la fecha de publicación de este informe aún no estaba disponible la inflación de diciembre.



6.2 INFLACIÓN INTERNACIONAL⁷

La economía mundial ha vivido en los últimos años un gran período de expansión, impulsada en gran medida, por las altas tasas de crecimiento del PIB de las economías emergentes, en especial China e India - con valores superiores al 7%, si se considera que entre las dos naciones abarcan cerca de las dos quintas partes de la población mundial, los hábitos de consumo y estímulo de la demanda de bienes, principalmente materias primas como minerales y bienes agrícolas de esas naciones son las que determinan su precio. El fenómeno económico deriva en una creciente demanda frente a una oferta insuficiente, lo que encarece esos productos.

En el mercado internacional, los productos agrícolas, específicamente los alimentos, han incrementado sus precios en un 52.4% entre diciembre 2004-diciembre 2007⁸.

Al hecho descrito se suma el encarecimiento del precio del petróleo y los efectos negativos derivados del cambio climático, lo que provoca el desarrollo de nuevos combustibles basados en el uso de productos agrícolas (conocidos como biocombustibles), lo que presiona en mayor medida la demanda de estos bienes para satisfacer necesidades energéticas.

De acuerdo a los resultados obtenidos por el Banco Central del Ecuador respecto de la Inflación Internacional, ésta sufre un brusco incremento en enero 2008 (pasa del 5.11% a 6.77%), que es el mayor incremento desde septiembre de 2007, empujada además por la creciente inflación de los últimos cuatro meses en países como Estados Unidos, Colombia, Venezuela, China y Brasil, los cuales tienen una

⁷ Calculada para los años 2007 y 2008 considerando la inflación de los 19 países más relevantes en las importaciones realizadas por el Ecuador. A partir del mes de agosto de 2007 se incluye a China y Corea del Sur. La inflación se encuentra ponderada por la importancia de cada país en el flujo de importación con el Ecuador de los años 2006 y 2007. Las cifras se encuentran actualizadas al mes de enero de 2008 debido a que a la fecha de la realización de este informe no existe información disponible para los países en análisis. La Fuente de información es el Banco Central del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Bloomberg y los sitios web de los respectivos países.

⁸ Varios de los datos que se presentan tienen como fuente de información la Carta Económica de la Corporación de Estudios para el Desarrollo CORDES de febrero de 2008.

alta ponderación en el método de cálculo aplicado en este estudio (Gráfico 19). Vale indicar que la evolución de la inflación internacional mantiene una tendencia muy similar a la que se observa en los productos transables del Ecuador, aunque en menor nivel.

Gráfico 19

